



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
Despacho



SC-CER657167

FO-M9-P3-01- V01

1.120-2.46

REUNION ORDINARIA DE COMITÉ TECNICO

ACTA No. 02

FECHA: Santiago de Cali, 11 de Enero de 2019

HORA DE INICIO: 3:00 p.m.

HORA DE TERMINACIÓN: 5:00 p.m.

LUGAR: Gobernación del Valle del Cauca, Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas - Sala de Juntas de Presupuestos – 3er Piso.

ASISTENTES:

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA - Directora Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas

YAMILE HERNANDEZ CORTES- Subdirectora de Contaduría.

RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON - Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas

JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO - Subdirector de Tesorería (E)

MARTHA ISABEL RAMIREZ SALAMANCA – Gerente UAE de impuestos, Rentas y Gestion Tributaria

CARLOS ALBERTO MELO MORA – Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas

MARLENY VICTORIA LLANOS- Jefe Oficina Asesora Juridica-Unidad Administrativa Especial de Rentas, Impuestos y Gestión Tributaria.

INVITADOS:

LUCERO COLLAZOS JIMENEZ -Líder de Programa (E) Del Departamento Administrativo de Hacienda y FP

NEY HERNANDO MUÑOZ S-Profesional Especializado-Centro de Competencias

Handwritten marks at the bottom left corner.

Handwritten signature or initials at the bottom right corner.



Hace parte integral de la presente acta el registro de asistencia.

AGENDA DEL DÍA

1. Verificación de Asistencia
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
4. Desarrollo
5. Compromiso

1. Verificación de asistencia

El doctor Carlos Alberto Melo Mora Subdirector técnico de apoyo a la gestión del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas hace llamado de asistencia estando presentes la Dra Maria Victoria Machado Anaya Directora Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas, la Dra Yamile Hernandez Cortes Subdirectora de Contaduría, el Dr Ruben Alonso Arteaga Ortegon Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, el Dr Jose Fernando Castaño Campo Subdirector de Tesorería (E), la Dra Marleny Victoria Llanos Jefe Oficina Asesora Juridica-Unidad Administrativa Especial de Rentas, Impuestos y Gestión Tributaria, la Dra Lucero Collazos Jimenez -Líder de Programa (E) del Departamento Administrativo de Hacienda y FP, y el Ingeniero Ney Hernando Muñoz S-Profesional Especializado-Centro de para tratar temas relacionados en el orden del día del Comité Técnico.

2. Lectura y Aprobación del orden del día.

El doctor Carlos Alberto Melo Mora Subdirector técnico de apoyo, procede a dar lectura del orden del día y el Comité Técnico procede a su aprobación.



3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Se aprueba el Acta de Comité técnico 01 de 2019 por unanimidad.

4. DESARROLLO:

PRESENTACIÓN INFORME DE SALDOS DE DOCUMENTOS DE CAUSACION – FACTURACION EN TODAS LAS SECRETARIAS Y ENTIDADES QUE DEPENDEN DE LA GOBERNACION DEL VALLE

Yamile Hernández Cortes Subdirectora de Contaduría socializa las diferentes visitas a algunas dependencias para conocer cuál es la situación real donde se pudo evidenciar por ejemplo que en la Secretaría de Salud tiene 9 cuentas sin facturar y las otras 31 cuentas que le faltan están en la Subdirección de Contaduría, la Dra María Victoria Machado dice que no concuerda con la información que tiene, ya que le aparecen en Secretaría de Salud 15 cuentas y en el sistema tienen 32 cuentas.

La Dra Lucero Collazos Jiménez manifiesta que de 162 facturas que faltan en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas, 135 facturas son del acuerdo, tenemos que esas 135 facturas son 9 expedientes, esos 9 expedientes traen cada uno varias facturas; si miramos el ZDOCUM todas ya aparecen en tesorería, menos una de este expediente de Isaías, las otras que no son del acuerdo son 27; 135 más 27 son 162 que usted no tiene ubicadas, de esas 162, 135 están en tesorería, lo único es un expediente que le falta una factura y la que tiene contaduría, de resto todas ya están en tesorería.

La Dra María Victoria Machado da a conocer que hay 573 facturas, de las 1569 facturas se tiene 996, entonces estarían faltando 522, de esas 522 contaduría tiene 97 facturas y se expone que hay una situación especial con Secretaría de Educación, ya que tienen mucho aporte, por ejemplo, en un paquete de aportes puede tener 30 cuentas, los aportes hoy no lo alcanzamos a revisar y son 5 carpetas de aportes, el problema de Secretaría de Educación es que tiene 111 y en un informe detallado aparecen 5 cuentas donde desglosan por ejemplo: auxilios funerarios, transferencia de recursos, fondos a servicio educativos, viáticos, y un contrato No. 5253 del 2018 que es de apoyo a la gestión programa PAE (Programa de Alimentación Escolar).

9

mu

30



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
Despacho



SC-CER657167

Se manifiesta que no se pudo hacer inventario físico con el Departamento Administrativo de Gestión Humana donde tenemos 95 facturas sin identificar con ellos.

INDERVALLE

La Dra María Victoria Machado socializa que la cuenta de la Clínica Valle del Lili la vamos a pagar de una transferencia de funcionamiento que le hicimos a INDERVALLE, es decir es plata de recursos propios que se le están trasladando a INDERVALLE por el déficit de la pérdida de su tasa, pero como tenía un proceso en la unidad de rentas, rentas tuvo que hacer una devolución a la Clínica Valle del Lili de estampillas por el cobro de lo no debido, entonces con la resolución de rentas que le estaba cobrando a INDERVALLE 65 millones de pesos y como faltaba un traslado a INDERVALLE por 500 millones yo le dije a INDERVALLE que enviara una autorización de un pago a un tercero donde autoriza el descuento de los 65 millones de recursos propios de funcionamiento para que ellos puedan pagar, la Dra Yamile Hernández Cortés Subdirectora de Contaduría expresa que el pago de los 65 millones de pesos los están descontando por parte de la tesorería de la tasa PRODEPORTES y por lo tanto se está desfinanciando el dinero para devolución de los PS de la tasa PRODEPORTE por el descuento de lo no debido.

5. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL COMITÉ TÉCNICO REALIZADO EL 11 DE ENERO DE 2019.

- En conclusión hay que hacer dos cosas: mirar el ajuste y hacer el inventario, en contaduría deben presentar un balance presupuestal para saber que nos hace falta ya que lo más preocupante es infraestructura que es lo más grande tiene 43 mil de 50 mil solo les quedaría sino 7 mil; para iniciar el proceso que hacen de conciliación de los saldos entre presupuestos y tesorería se requiere que haya finalizado totalmente el proceso de depuración que consiste en conciliar a noviembre 30 el módulo de CXP que se tiene en SADE contra los módulos de tesorería, y ahí poder determinar los documentos sin situación de fondos que no han sido tampoco pagados.

- Realizar el proceso de depuración para poder hacer la conciliación de saldos entre presupuesto y tesorería.

W

6

57



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN**

Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas
Despacho



SC-CER657167

- Citar para mañana a educación y a salud por el tema de la facturación para corroborar información.

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA
Directora del DAHF

JOSE FERNANDO CASTAÑO CAMPO
Subdirector de Tesorería (E)

YAMILE HERNÁNDEZ CORTES
Subdirectora de Contaduría

RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON
Subdirector de Presupuesto y FP

LUCERO COLLAZOS JIMENEZ
Líder de Programa (E)

NEY HERNANDO MUÑOZ
Profesional Especializado
Despacho Hacienda
Centro de Competencias

MARLENY VICTORIA LLANOS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Unidad Administrativa Especial
de Rentas Impuestos y Gestión Tributaria

CARLOS ALBERTO MELO MORA
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
de Hacienda y Finanzas Públicas

Transcribió: Raúl Andrés Rosero Puertas-Profesional Contratista